Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, viernes, 5 Mayo de 1893. N.° 3.532

SECCION POLITICA

Lo de Cuba

Primero el rumor público, luego la prensa y por último el Ministesio de Ultramar, han divulgado la noticia de que en las jurisdicciones de Holguín y de las Tunas del departamento Oriental de la Grande Antilla, han aparecido dos partidas de insurrectos contra la bandera española.

Añádese que con las medidas adoptadas por la autoridad de Cuba para perseguir á los insurrectos, han coincidido otras para evitar que en la hermosa Isla desembarcara una expedición filibustera organizada en Cayo Hueso ó en la Florida. La Bolsa ha respondido á la noticia con una baja no despreciable.

Nuestros informes son que la inmensa mayoría, la casi totalidad de la población cubana, es profundamente refractaria á toda perturbación del orden público y mucho más á un movimiento insurreccional. Pero no es menos cierto que en este último año se ha extendido y organizado, sobre todo en los Estados Unidos, la protesta revolucionaria cubana, y que la disposición del partido autonomista, interviniendo activamente en la política y procurando recabar en condiciones de dignidad, por medios perfectamente legales, el pleno derecho de españoles y la vida propia de la localidad, ha excitado poderosamente á los revolucionarios de Nueva York, Yanta y Cayo Hueso, determinándolos á precipitar los acontecimientos, procurando en Cuba medidas violentas que exciten al país y desautoricen al partido autonomista que, como varias veces hemos dicho, es, en estos momentos y en aquel país, la primera garantía de la integridad nacional.

En estos dos últimos meses hemos recibido varios periódicos revolucionarios de los Estados Unidos, donde hace dos años sólo se publicaba *El Porvenir*, del cual hemos reproducido bastantes artículos para demostrar que la verdadera y positiva preocupación de los separatistas es, en estos momentos, el partido que en Cuba defiende la autonomía colonial. Suprimido ese partido, los términos del problema en Cuba, desgraciadamente, se simplificarian mucho.

Sobre este particular no es insignificante ni mucho menos la aparición de las partidas insurrectas de Holguín y Las Tunas, en el fragoso departamento oriental, donde por muchos motivos el insurrecto Macero tiene muchos amigos; donde el partido autonomista parece muy dividido; donde el gobierno ha pecado gravemente en estos dos últimos años, produciendo más de un escándalo, y donde se hallan las jurisdicciones de Holguín ya citada y de Manzanillo.

Conviene citar estos dos últimos nombres para rectificar la especie de que la última deficiente reforma electoral del Sr. Maura haya limpiado de prevenciones y disgustos aquellos paises.

Hablando con la sinceridad que el caso requiere, diremos que esa indiscreta reforma ha querido imprimir á los portorriqueños el carácter de españoles de tercera clase, ha contribuido lo indecible, no sólo al disgusto de Puerto Rico y al retraimiento de aquellos autonomistas, sino á que se aumentasen los círculos separatistas de los Estados Unidos, dedicados antes sólo á Cuba, con grupo de ilusos y febriles portorriqueños que, rompiendo la tradición gloriosa de la pequeña Antilla por medio de clubs y publicaciones de diverso carácter, atizan y explotan hoy el resentimiento de la pacífica Borinquen.

Cierto es que en Cuba se ha extendido el derecho de sufragio por el gobierno, pero no menos cierto que el grupo de conservadores intransigentes, secundado por algunas autoridades verdaderamente desatentadas, ha hecho lo posible para que tal medida no produzca la plenitud de sus efectos.

Conocidos son los artificios y provocaciones que han determinado contra el voto de la Central autonomista de la Habana, el retraimiento electoral de los autonomistas de Santa Clara. La Audiencia de Santiago de Cuba, por un detalle formal, ha desestimado la justísima reclamación de un número considerable de propietarios, electores y personas influyentes del Camagüey, excluidos arbitrariamente de las listas electorales por la comisión provincial de nombramiento del Gobierno, y de esta manera constituida exclusimente por conservadores.

Esto y otras cosas análogas, quieren decir que no es verdad que en el departamento oriental haya la calma y satisfacción que algunos dicen. Por otra parte, es notorio que el déficit del presupuesto cubano se acerca á estas horas á cuatro millones de pesos. Positiva la división é indisciplina del partido de unión constitucional, como lo demuestran las correspondencias que en estos días publicamos, y las publicas luchas del *Diario dc la Marina* con la derecha que dirige el márqués de Apezteguía. Y no es menos que el partido autonomista, después del sacudimiento de las elecciones de Marzo, es objeto de ataques y conspiraciones que su patriotismo bien probado vencerá, pero que no deben pasar desapercibidos para nuestros estadistas y nuestros gobernantes.

Dejando esto á un lado, lo que importa consignar es que todos los diputados cubanos, incluso los de ideas autonomistas, de cuya reunión de ayer hablamos en otro lugar, siguiendo su línea de conducta, siempre patriótica, han protestado del criminal intento separatista, y están dispuestos, como todos los buenos españoles, á prestar su concurso á la causa de la patria, que es, en primer lugar, la que á todos obliga, sin distinción de partidos y de ideas políticas.

El culto más sagrado debe ser, para todos, el de la madre España, cuyas tristezas y desgracias nos corresponde, en estricta obligación, consolar y remediar, en primer término, aun á costa de sacrificios.

(La Justicia).

La Exposición de Chicago

Nueva-York 29.

Los comandantes de los buques españoles han ido á la cabeza de la comitiva que se dirigió al palacio municipal.

El ministro español dió allí gracias á las autoridades por la acogida cordial hecha á los marinos españoles.

—=—

Nueva-York 30.

La Cámara de Comercio de esta población obsequió anoche con un banquete á las escuadras extranjeras.

El vicepresidente de dicha Cámara, dirigiéndose á los oficiales españoles, hizo constar la respetuosa consideración sostenida en América hacia Cristóbal Colon y los soberanos y magnates que hace cuatrocientos años dirigian los destinos de España.

—=—

Chicago 29.

El duque de Veragua se encuentra bien de salud. Quién está algo delicado es el marqués de Bárboles. Ayer tuvo un desmayo á causa de una afección al corazón, de que sufre hace algunos años. Afortunadamente el ataque no revistió gravedad, y hoy se encuentra mejor.

Los noticieros de la prensa norte americana confundieron al marqués de Bárboles con el duque de Veragua, y de aquí la noticia equivocada de que se hicieron ayer eco toda la prensa de los Estados Unidos y los corresponsales.

—=—

Chicago 30.

Ha llegado á esta ciudad el duque de Veragua y su acompañamiento.

La recepción dispensada al ilustre descendiente de Colón ha sido muy entusiasta.

Las tropas escoltaron á los duques hasta el hotel, donde recibieron inmediatamente la visita del alcalde é individuos de la corporación municipal, que entregaron al duque de Veragua el diploma concediéndole el derecho de ciudadanía y las llaves de la ciudad, hechas de plata y encerradas en un magnífico estuche.

Noticias de Cuba

Habana 29.

Gobernador general á ministro:

«Partida cruzó por paso Cauto hacia Sabanilla, sin haber causado desde jueves daño alguno.

No perdono medio dirigir sobre ella elementos fuerza para destruirla; pero fraccionamiento y diseminación grande ejército exigen tiempo para reunir columnas.

Todos los barcos vigilan costas en previsión de desembarcos ofrecidos rebeldes desde Cayo Hueso, aunque cónsules no comunican como les encargué se haya movido ninguno de los cabecillas importantes.

Opinión condenando movimiento, no creo generalmente en su importancia.

Voluntarios, Casino español y Cámara Comercio Habana, á que se unió representación de la de Cuba, me han visitado, haciendo calurosos y patrióticos ofrecimientos.

Tambien acaba visitarme jefe partido autonomista comunicarme importante acuerdo tomado hoy junta directiva. Este consiste en condenar resueltamente todo procedimiento contrario legalidad, haciendo constar que le imponen este deber los compromisos del partido, fundadas lecciones experiencias, patriotismo sano y respeto que merece la paz pública y soberanía de la metrópoli.

Se comunica á comités por telégrafo.

—=—

Nueva-York 30.

«El Times» de esta ciudad publica un telegrama de Cayo Hueso, que ha causado emoción profunda en la colonia española, pero que es sospechoso por su procedencia.

Dice que el gobernador general de Cuba ha dirigido un despacho telegráfico al cónsul aludido, anunciándole que ha estallado una rebelión en la provincia de Santiago y en Vuelta Abajo.

La autoridad superior de la gran Antilla expresa el temor de que sean enviadas espediciones en socorro de los insurrectos desde la Jamaica, Haiti ó la Florida.

Los funcionarios federales de este último Estado han adoptado medidas es-

peciales de precaución, para evitar que partan de él grupos de filibusteros y barcos con armas y municiones.

El cañonero español «Nueva España» zarpará mañana con rumbo á la Habana para ponerse á disposición del gobernador general.

El agitador Martí es considerado como el principal jefe de los insurrectos.

Ha estado visitando las poblaciones situadas en la costa meridional de la isla de Cuba, y sus escitaciones han producido tal efecto, al decir de los filibusteros platónicos, que aquellas están preparadas para levantarse en armas al primer aviso, y que hay ya organizadas compañías de milicia en todos los distritos.

—=—

La emigración de los Estados Unidos es numerosa y se encuentra principalmente en Cayo Hueso, Tampa, Filadelfia y Nueva York. Tiene constituidos en muchos puntos comités de propaganda revolucionaria, y la masa de la emigración ha sido objeto con gran frecuencia de «timos», con el pretexto de la revolución cubana.

Sostienen periódicos, desde donde dirigen los ataques más groseros, no solo á España, sino á los miembros mas importantes del partido autonomista.

Ya «El Liberal» ha llamado seriamente la atención del Gobierno acerca de estos emigrados, que á ciencia y paciencia de las autoridades americanas han realizado actos ruidosos contra nuestra nacionalidad.

—=—

En el Consejo de Ministros el señor Maura, rectificando opiniones de ayer, manifestó que su impresión no es desfavorable á la previsión y á la conducta seguida por el capitán general, señor Rodríguez Arias, pues hace días que tenía advertido al gobierno del movimiento que preparaban los separatistas, y había adoptado las medidas que la prudencia aconsejaba.

Leyó un despacho, que fué aprobado por sus compañeros de gabinete, manifestando al gobernador general de la gran Antilla que se le concede el crédito de 148.000 pesos que ha solicitado y cuanto más puedan necesitarse para acabar inmediatamente la rebelión, ordenando, que se aproveche todo género de comunicaciones por mar y tierra para el trasporte de tropas y el suministro de materiales que presiden.

Últimos telegramas

Madrid 2, 10'15 m.

El Liberal censura al Gobierno, diciéndole que muestra mucha prisa en la cuestión del aplazamiento de las elecciones municipales, ya que ayer se dió lectura del correspondiente decreto en el Senado; en cambio dice que no le preocupa tanto la cuestión de Cuba y los presupuestos.

Por ser hoy el 2 de mayo las Cámaras no celebrarán sesión.

—=—

Madrid 2, 12'15 m.

Un telegrama del gobernador general de Cuba dice que la partida se encuentra en la manigua entre Agrestin y Tunas. Tres columnas combinadas marchan sobre ella. Dos cañoneros vigilan la costa. Las sociedades de negros y la junta directiva republicana, se han presentado al Gobernador, haciendo protestas de patriotismo.

—=—

Madrid 2, 12'20 t.

El general Lopez Dominguez ha consultado con el general Valdés, que mandó las fuerzas del departamento de Cuba donde existen las partidas de filibusteros, al objeto de conocer su opinión acerca de tan importante asunto.

El general Suárez Valdés cree que es preciso un esfuerzo inmediato al objeto de evitar que los insurrectos arraiguen en aquel país, pues luego sería muy difícil exterminarlos.

Las noticias que se reciben de la Habana dicen que cuatro ó cinco columnas combinadas persiguen á los filibusteros, mientras dos cañoneros vigilan aquella parte de costa.

El Gobierno ha ordenado al general Rodríguez Arias que envíe el mayor número posible de fuerzas al distrito donde hay las partidas.

—=—

Madrid 2, 12'50 t.

El Directorio republicano ha acordado oponerse enérgicamente y apelando á todos los recursos parlamentarios al aplazamiento de las elecciones.

Después trató de los candidatos que deben luchar en esta corte para concejales.

Dícese que el Gobierno publicará muy en breve un decreto aplazando dichas elecciones, pues teme que de discutirse el proyecto en el Congreso apelarían los republicanos al obstruccionismo á fin de imposibilitar dicho aplazamiento.

—=—

París 2, á las 2'15 t.

Los diarios de la mañan publican un parte telegráfico de la Agencia Havas, participando que se ha inaugurado la Exposición de Chicago, presindiendo el acto el presidente de la República norteamericana M. Cleveland, los ministros y cónsules extranjeros y el duque de Veragua.

—=—

Paris 2, á las 3 t.

Telegrafían de la Habana por vía de Nueva-York, que las autoridades de Santiago piden las supresión del estado de sitio, lo cual hace pesumir que debe haberse restablecido en absoluto el orden en aquella Antilla.

—=—

Paris 2, á las 4 t.

Se han batido hoy á pistola los Sres. Dreyfus y vizconde de Breteuil, cambiándose dos balas sin resultado.

Han sido suspendidos en sus cargos tres concejales de Marsella, por haber asistido con carácter oficial á las manifestaciones del 1.° de Mayo.

El Exterior español ha cerrado hoy á 65'71.

—=—

Madrid 2, 4'20 t.

Háse celebrado la procesión cívica del 2 de Mayo.

En la Catedral se ha celebrado una solemne función religiosa.

Después la comitiva, presidida por el alcalde, se ha dirigido al obelisco del Prado.

Los herederos de la célebre zaragozana Agustina han entregado las insignias que le fueron entregadas por sus valerosos hechos contra los franceses, siendo después custodiadas en el Museo de Artillería.

Numeroso gentío ha presenciado el desfile de la procesión cívica.

—=—

Madrid 2, 8'50 n.

(*Urgente*).—Los toros de Veraguas han resultado buenos, matando catorce caballos. *Guerrita* ha estado superior en todas las suertes, *Bonarillo*, muy bien; Reverte, regular en la muerte y superior banderilleando.

—=—

Madrid 2, 9 n.

(*Urgente*).— Los republicanos han obsequiado con un banquete al *Xich de las Barraquetas*; suprimiéronse los brindis; cambiáronse únicamente impresiones respecto á los próximos debates parlamentarios.

—=—

Madrid 2, 9'15 n.

(*Urgente*).—Háblase de una intriga amorosa que le ha costado la vida á un capitán de artillería.

Procedente de París ha llegado nuestro embajador Sr. León y Castillo.

—=—

Madrid 2, 9'25 n.

(*Urgente*).—Telegrafían de Cuba que siete columnas de infantería y caballería persiguen á los insurrectos, cortándoles el paso por bahía la escuadrilla.

—=—

París 2, 9'15 m.

Conforme lo telegrafié anoche, el 1.° de Mayo ha transcurrido en medio del mayor orden en toda Europa, y aquí, en todos los centros obreros donde se temían ocurriesen disturbios, como eran Saint-Etiene, Roubaix, Lille, Marsella, Carmaux, Amiens, Lyon y otros.

Unicamente han tenido que lamentarse algunas pequeñas reyertas en París, en los alrededores de la Bolsa del Trabajo, donde fué detenido el diputado socialista M. Baudin y el concejal Vaillant, siendo puestos en libertad á las pocas horas.

En Lyon también se predujeron algunas reyertas, haciéndose varias prisiones, pero los detenidos fueron puestos en libertad.

En Marcella resultaron heridos á pedradas dos oficiales de húsares y algunos agentes de policía.

La noche ha pasado con calma en to da Francia.

De los detenidos en París sólo continúan presos hoy, unos 20 individuos.

La comisión ejecutiva de las manifestaciones de ayer ha redactado una protesta contra las detenciones realizadas.

—=—

Paris 2, á las 12'05 t.

Ha sido nombrado ministro de Hacienda en la República del Brasil, el Sr. Freire, y ministro de Marina el almirante Chaves.

Salieron anoche de Spezzia para Berlín los emperadores de Alemania.

—=—

Madrid 2, 10 n.

Los republicanos han acordado impugnar el acta de Valls y otras, así como promover meetings en las provincias y tratar de desvanecer los propósitos del Gobierno.

Achácaseles la idea de representar obstrucción en la discusión del aplazamiento de las elecciones municipales, al objeto de impedir resueltamente que éstas sean aplazadas.

—=—

Madrid 2, 10'30 n.

Ha ocurrido un choque de trenes en Santander, resultandos siete heridos.

Los habitantes de Santiago de Cuba han pedido al general Rodríguez Arias que levante el estado de sitio.

—=—

Madrid 2, 11 n.

Sigue reunido el Consejo de ministros; ocúpase especialmente de los tratados de comercio, de los presupuestos y del aplazamiento de las elecciones municipales y de los indultos de condenas leves.

—=—

Madrid 2-8'10 n.

El General Rodriguez Arias telegrafía que una de las partidas sa halla en la bahía de Puerto Padre Manatí. Persíguela activamente una columna de infantería y caballería. Dice que muy pronto llegaran más fuerzas, y que el movimiento encuentra allí eco y muy dispuestos los ánimos.

—=—

Madrid 2 10 n.

Según telegrafían de New-Yorck las autoridades de Cuba han pedido al general Rodriguez Arias, levante el estado de sitio por haber desaparecido los peligros y las alteraciones del órden.

—=—

Madrid 2, 10'45 n.

En las Cámaras inglesas, el Jefe del partido liberal, Sr. Gladstone, ha insistido sobre la completa necesidad de mantener la ocupación inglesa en Egipto.

En Gronngue (Inglaterra) al salir los obreros del meeting fueron atacados sable en mano, por los gendarmes, siendo muchos los heridos.

La agitación es grande y se han hecho muchas prisiones.

—=—

Madrid 2 10'45 n.

El gobierno ha telegrafiado para que se proceda inmediatamente el armamento de buques pequeños con el objeto de vigilar la costa y evitar el desembarco que puedan intentar los filibusteros en auxilio de los insurrectos.

—=—

Madrid 2, 10'45 n.

En caso de necesidad se enviarán á Cuba seis batallones de cazadores, cuatro á Puerto-Rico y dos á Canarias, formando un conjunto de 4.400 hombres.

—=—

Madrid 2 11 n.

La Correspondencia Militar asegura que el general Rodríguez Arias ha anunciado que dimitirá después que termine la insurrección en Cuba.

Dice que las noticias particulares recibidas, son en extremo alarmantes.

Estas declaraciones han producido mucha impresión.

—=—

Madrid 2 11 n.

El ministro de Marina, señor Pasquín, ha dado órdenes para que el cañonero «Indio» que se halla en Puerto Rico, se traslade inmediatamente á la isla de Cuba.

—=—

Madrid 3 2-35 n.

El consejo de Ministros celebrado ayer, bajo la presidencia del señor Sagasta, se ha ocupado principalmente en la cuestión de gastos é ingresos; en Gracia y Justicia, de insultos leves; en Estado de las negociaciones con los demás países sobre tratados; y de la excedencia de los diputados y empleados.

De Ultramar ninguna notica de interés.

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

Velada del sábado 6 de Mayo 1893.

1.° Las elecciones municipales, tema que desarrollará D. Antonio Vinent.

2.° Coro por el Orfeón.

3.° Agonías del absolutismo, por D. Bernardino Pons Hernandez.

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damián Moysi con asistencia de los Sres. García, Colom, Landino y Sintes Pascuchi.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de Francisco Villalonga Pons y Margarita Carreras Meliá, en la que solicitan se les conceda la prohijación de una expósita.

Se acordó pase á la Junta pericial para los efectos reglamentarios una instancia de D. Nicolás Tudurí Pons, en la que solicita se amillaren unos almacenes situados en la Rampa de la Abundancia.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de los Sres. Alzamora hermanos,

en la que solicitan se les devuelva la fianza constituída en garantía del contrato de arriendo de consumos, toda vez que el Sr. Gobernador de la provincia ha declarado que el arriendo de los años 1889-90 90 á 91 y 91 á 92, no viene obligado al pago del aumento de cupo.

Se acordó exponer al público para efectos de reclamación, el padrón de cafés y casas de bebidas, sujetas al impuesto municipal establecido.

Se acordó subastar el suministro de adoquines necesarios para los empedrados durante el año económico próximo.

Se acordó recibir las puertas de hierro del parque del Hospital municipal y que se abone su importe al contratista con cargo á la herencia de D.ª Juana A. Cardona.

Se acordó que la subasta de arriendo del impuesto de consumos para el año económico próximo se celebre ante la Comisión de Hacienda.

Se acordó que los colegios para las próximas elecciones de concejales, se instalen en los mismos locales que sirvieron para las de diputados á Cortes y se levantó la sesión.

El proyecto de ley municipal y provincial reduce el número de concejales en un 30 por ciento.

Crea una comisión permanente de Hacienda.

Faculta al Consejo de ministros para nombrar alcaldes á los gobernadores.

No suprime las dietas de los diputados de la Comisión provincial, pero fija una cantidad determinada para repartir en prorrateo.

El día 1.º de enero deberán tomar posesion los nuevos concejales.

Se hallan vacantes en esta provincia y han de ser provistas en licenciados del ejército las siguientes plazas:

Portero de la Depositaría de Palma, con 750 pesetas anuales.

Cartero de Buñola, Mallorca, con 400 id. id.

Cartero de Mercadal 150 id. id.

La "Gaceta„ del 1.º corriente publica las vacntes de 882 plazas de carteros, 55 de subalternos de Hacienda, 20 del Resguardo de consumos, 14 de alguaciles de Juzgado, 12 de peon caminero de obras públicas, 4 de escribientes de oficinas municipales, 4 de porteros de oficinas y 2 de Depositarios de fondos municipales, total 993 destinos que han de ser cubiertos en sargentos, cabos y soldados licenciados del ejército.

Definitivamente, el domingo á las seis de la tarde es esperado en nuestro puerto el vapor *Menorquin.*

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE 29 ABRIL 1893

Relación de los billetes expendidos en las Administraciones de esta ciudad, y que han salido premiados:

ADMINISTACIÓN NÚM. 1

Números 799, 14454, 25366 y 25368 con 300 pesetas cada uno.

ADMINISTRACIÓN NÚM. 2

Números 810, 12950, 19892, 20754, 20985 y 25377 con 300 pesetas cada uno.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 6 Sábado

S. Juan ante portam latiuam.

● Luna nueva el 15.—Cuarto menguante el 9.

Sale el Sol 4 h. 55 m.—Pónese 6 h. 58 m.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 4

De Calella laud *Felipe*, pat. Sebastián Arnau, con 6 trip., maderas y obra de barro.

SOCIEDADES

Casino El Consey.—Se suplica á los señores socios del mismo, que obre en su poder algún tomo perteneciente á esta Biblioteca, se sirvan devolverlo á la brevedad posible á fin de activar el nuevo inventario que se está formando.

Mahón 1.º de Mayo de 1893.—El Archivero, Juan T. Vidal.

Con arreglo al art. 11 del Reglamento vigente de esta Sociedad, se suplica encarecidamente á los señores socios que estén en descubierto del pago de mas de tres mensualidades, se sirvan satisfacerlas en el plazo prefijado por el citado Reglamento, á fin de evitar el cumplimiento del mismo.

Mahón 2 de Mayo de 1893.—El presidente, Francisco García.

Para el próximo domingo 7 del actual y por varios aficionados se pondrá en escena el chistoso sainete *L' ase perdut y buscat à brams*, finalizando con baile de sociedad.—La Comisión.

* * *

Union Liberal de Llumesanas.—El próximo domingo habrá baile al aire libre en el patio del domicilio de D. Angel García.

* * *

Casino El Isleño.—Para el domingo próximo, baile de sociedad. En un intermedio se cantará: 1.º *Amores de un principe*, romanza de baritono, original del maestro Bretón, por D. José Fábregues; 2.º Dos números de la zarzuela *El chaleco blanco*, cantados por el coro de niñas; 3.º A petición del público, el niño Juanito Barranco, repetirá los couplets de la zarzuela *Las doce y media y... sereno.*

* * *

Unión Republicana.—Baile para el próximo domingo 7 del corriente, y en un intermedio se representará por varios aficionados una divertida pieza titulada: *El gato y el perro.*

* * *

Sociedad Filantrópica El Recreo.—Se convoca á los afiliados á esta sociedad, á Junta general ordinaria que tendrá lugar el Domigo 7 del actual á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, para la presentación de las cuentas del mes de Abril.—Mahón 4 Mayo 1893.—El Presidente director, Juan Serra.

Alcaldía de Mahón

El día 10 del actual deberá reunirse á las doce y media de la tarde la Junta municipal en las Casas Consistoriales para discutir y aprobar el presupuesto ordinario de esta Corporación para el año económico de 1893-94.

Si no se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesión para el 18 del corriente á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes, por ser de segunda convocatoria, según dispone la ley Municipal.

Mahón 5 de Mayo de 1893.—El Alcalde, D. Moysi.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 4 5'40 t.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha confirmado que la insurrección de Cuba está completamente terminada, habiéndose levantado el estado de sitio; la satisfacción es general.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento al cuatro por ciento.

Los posibilistas ingresan en el fusionismo, retirándose el señor Castelar de la política.

Madrid 5 10'15 m.

El Papa ha recibido á los peregrinos españoles.

Siguen las buenas impresiones respecto á las relaciones comerciales entre España y Francia.

FABRA.

CAMBIO MAHONES

Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa. . .	23'00	dinero
S. Mahonesa de Vapores.	000	
Banco de Mahón.	30	
La Eléctrica Mahonesa. .	104	papel
La Menorquina, Compañía de Navegación. . .	00	
S. General de Alumbrado.	66	papel
Banco de Ciudadela. . . .	34	dinero
Crédito Indus. Mercantil.	00	

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 5.—Bolsín 09'05 m.

4 por 100 interior	70'55
4 por 100 exterior	76'12
Amortizable	00'00
Cubas 1886	104'00
Cubas 1890	93'50
Coloniales.	42'30
F. Norte	39'50

Madrid 5, 1'30 mad.

4 por 100 interior	70'50
Paris Exterior	00'00
Renta francesa	00'00
Londres Exterior	00'00

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

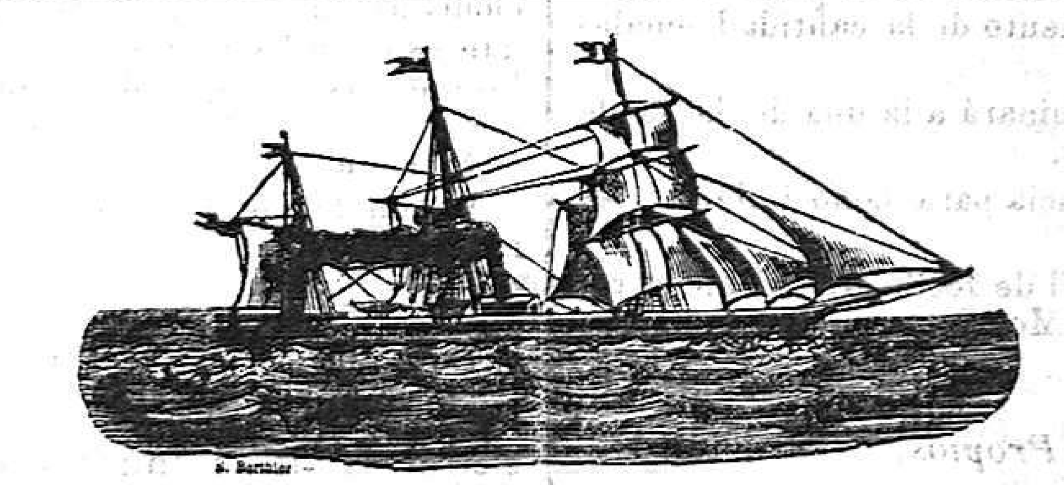
4 de Mayo 3'40 t.

4 por 100 interior	70'72
4 por 100 exterior	76'47
4 por 100 amortizable.	78'50
B. H. de Cuba 1886	107'00
Id. id. 1890	97'00
Banco Hispano Colonial. . .	86'90
Acciones ferro-carril Francia .	27'00
F. Norte	40'40
Id. Orense.	12'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'62
Id. Norte	00'00
Id. Orense	33'50
Id. Almansa	63'12
Compañía Trasatlántica . . .	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 14 rs. vn. paga alcista.

Exterior . . . .



ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Alcaldía de Mahón

Elecciones.

En consonancia con lo que dispone el art. 18 del Real decreto de adaptación de 5 Noviembre de 1890, el próximo domingo día 7 del corriente á las ocho de la mañana, se reunirá en sesión pública en las Casas Consistoriales la Junta municipal del Censo electoral de este término, con el fin de proceder á la declaración de candidatos y nombramiento de Interventores de las mesas de las doce Secciones en que se halla dividido este Municipio, para la elección de Concejaes les que debe tener lugar el domingo inmediato 14 del propio mes, conforme a lo ordenado por Real órden circular de 23 Abril próximo pasado.

Lo que se anuncia al público á los efectos correspondientes. Mahón 3 Mayo de 1893.—D. Moysi.

*
* *

Consumos.

El día 8 del corriente mes á las doce de su mañana se reunirá en estas casas Consistoriales la Junta administrativa de Consumos de que trata el art. 302 del reglamento del ramo para ver y fallar el expediente de aprehensión de cuatro sacos sal de peso de 50 kilógramos cada uno, verificada en los cercados llamados *d' en Geroni*, en el camino viejo de San Juan á las dos de la madrugada del día 30 del finido Abril.

En su consecuencia se cita á los dueños, encargados ó conductores de dicha sal para que concurran al expresado acto á exponer lo que consideren convenirles.

Mahón 3 Mayo de 1893.—D. Moysi.

Ayuntamiento de Mahón

Consumos.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y vecinos asociados, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comisión de la Corporación municipal el día 16 de Mayo próximo á las doce de su mañana, la subasta para el arriendo de los derechos de consumos, sal y alcoholes de este distrito municipal conforme á la tarifa que le correspondo por el Reglamento del ramo vijente con los recargos municipales del ciento por ciento sobre todas las especias, escepción de la sal, durante el año económico de 1893 á 1894, con entera sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna que no cubra el tipo de doscientas noventa y nueve mil setecientas treinta y una pesetas veinte y cinco céntimos.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal del dos por ciento de la cantidad señalada como tipo.

El remate terminará á la una de la tarde del espresado día.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 28 Abril de 1893.—El Alcalde-presidente, Damian Moysi.

*
* *

Propios.

El día 22 del corriente mes á las diez de su mañana tendrá lugar en la caseta despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado sito en la Plaza de la Pescadería de esta ciudad por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo durante el año económico de 1893-94, de los doce puestos de venta de carnes establecidos en aquella.

Mahón 3 Mayo de 1893.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

*
* *

Policia urbana.

El día 22 del corriente mes á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de aceite y petróleo para el alumbrado público durante el año económico de 1893 á 1894 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de sesenta y cinco céntimos de peseta cada litro de petróleo y una peseta quince céntimos de peseta cada litro de aceite y no se admitirá ninguna proposición que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la meca de subasta.

Mahón 3 de Mayo de 1893.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... según cédula personal núm..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de aceite y petróleo para el alumbrado público durante el año económico de 1893 á 1894 ofrece hacer el suministro con entera sujcción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas cada litro de petróleo y de..... cada litro de aceite.

(Fecha y firma del proponente.)



Compañía de Navegación

Teniendo noticia de que son varias las personas que desean la consignación y agencia del vapor MENORQUIN en Barcelona, ha acordado esta Administración abrir un concurso, por medio de pliegos cerrados, entre los licitadores.

Para poder tomar parte en dicho concurso, deberán los licitadores acreditar que al presentar el pliego, poseen diez acciones de la Sociedad en concepto de accionistas fundadores.

Se recibirán los pliegos en esta Administración hasta el viernes 12 del corriente á las once de la mañana. A las doce de la misma se abrirán los pliegos presentados, á presencia de la Junta de Gobierno y de los Sres. accionistas que deseen presenciar el acto.

Será nombrada para la referida consignación y agencia, la persona ó Sociedad que haga, á juicio de esta Administración, condiciones mas favorables para "La Menorquina".

Si hubiese dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre los proponentes ó sus representantes, una licitación verbal por diez minutos, dándose la preferencia al que mejorase la postura. Y si todas quedasen mejoradas por igual, se decidirá el nombramiento por la suerte.

La persona que obtenga la consignación y agencia, deberá mantener depositadas sus diez acciones en poder de la Sociedad, mientras no cese en el servicio.

Se hace presente que son considerados accionistas fundadores, no solamente los otorgantes de la Escritura Social, sinó también los que hayan adquirido ó adquieran acciones de las emitidas y no puestas todavía en circulación.

Mahón 2 de Mayo de 1893.—Goñalóns, Carreras y C.ª

Debiendo procederse á la venta de varios instrumentos de música viejos y efectos de hierro inútiles se anuncia al público á fin de que los que deseen tomar parte en la compra se presenten en el Cuartel de infantería de esta plaza los días del 8 al 13 del actual de 9 á 12 de la mañana.

En el almacen de muebles

Plaza del Principe n.º 10

Se liquidan la mayor parte de los muebles existentes, como son:

Armarios de luna de varias dimensiones.
Varias sillerias tapizadas.
Sillas sueltas de caoba y nogal.
Mesas de centro con mármol.
Bufetes de comedor.
Camas torneadas de Viena.
Otomanas.
Lavabos de varias clases.
Peinadores con y sin mármol.
Camas de hierro.
Somiers de varias clases.
Trasparentes varios.
Juegos de Portiers.
Mesas de noche con y sin mármol.
Muchos cromos con y sin moldura.
Y otros muchos objetos que es dificil enumerar.

Sulfato de cobre inglés

Puro, garantizado y de primera clase,

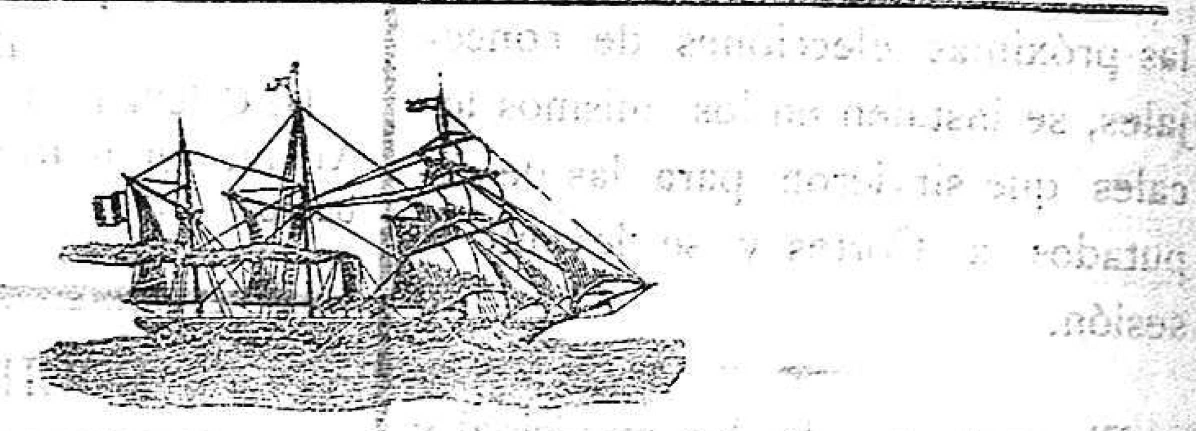
á 60 céntimos de peseta el kilo

Se encontrará en la farmacia de

D. JUAN HERNANDEZ,

ALAYOR

AVISO.—Se encuentra en el comercio Sulfato de cobre de segunda clase, que lo despachan por primera y á menudo mezclado con Sulfato de hierro (caparrora). Ir con mucho cuidado que la ganancia resulta pérdida. 15



LA MENORQUINA

Compañía de Navegación

El domingo siete del corriente á las seis de la mañana, saldrá de Palma para este puerto el vapor

MENORQUÍN

Admite carga y pasageros y lo despacha la agencia de D. Bernardo Estela, calle de la Marina, Palma.

Mahón 5 Mayo 1893.—El Administrador, Goñalons Carreras y C.ª

Subasta El día 18 de Mayo á las once de la mañana se venderán en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons las siguientes fincas, procedentes de la herencia de D. Juan Orfila y Villalonga.

1.º Una casa con huerto y una porción de terreno de 4 almudes agregada á la misma, situada en Alayor calle de San Pedro, sin numerar, tasada en 2166 ptas. 66 cénts.

2.º Una viña de 19 áreas, situada en el término de Mercadal y punto conocido por "Ne Bou", tasada en 333 ptas. 33 cénts.

No se admitirá postura alguna que no cubrá la respectiva tasación, y la venta se efectuará por separado de cada una de dichas fincas.

En venta.---Lo está una estancia situada en tierras de Santa Eulalia del término de Mercadal, conocida por "Ne Rovella", por otro nombre "Le Teulere", compuesta de 28 cuarteras tierra de labor y 6 cuarteras bosque. Tiene casa boyera y otras dependencias.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Para vender

Lo están las casas calle de la Infanta número 197 y de Ramirez 9 y 11.

Informarán en las mismas.

*
* *

Lo está una casa en el inmediato pueblo de Villa-Cárlos, calle del Puerto n.º 67.

Informarán en el mismo pueblo, calle de San Pedro n.º 6. 12M.

Cupones, Cubas y Exterior

Vencimiento 1.º Julio 1893

Se pagan desde hoy con bonificación en el

Cambio Mahonés

Infanta n.º 8

Administracion de Consumos

DE MAHÓN

Desde esta fecha hasta el 15 del próximo mes queda prorrogado el plazo para el cobro de los conciertos y encabezamientos con los vecinos del extra radio, en las oficinas de esta Administración, Andén Levante n.º 5.

Los que trascurrido dicho plazo no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, se procederá contra ellos por la via ejecutiva de apremio con arreglo á instrucción.

Mahon 29 de Abril de 1893.—El Administrador, José Segui.

En la Sastreria, Portal de Mar 4, se han recibido trajes para niños de 3 á 7 años con pantalón corto. Los de hilo se venden á 5 pesetas traje y los de lana á precios convenientes.

Doña Cármen Deyá Prats, tiñe y arregla mantillas y confecciona varios trabajos de señora. Cuesta de Deyá n.º 16 (cambra), Mahón, única casa que tiene anunciadas dichas labores.

Almoneda

De muebles en buen uso y varios libros.

Calle de Gracia núm. 11.